

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL, MUNICIPAL Y PARROQUIAL**

DATOS GENERALES	
Nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado:	Gobierno Autónomo Descentralizado de Gualaquino
Período del cual rinde cuentas:	2017
NIVEL DE GOBIERNO:	
PONGA SI O NO	
Provincial:	No
Cantonal:	Si
Parroquial:	No
DOMICILIO DE LA INSTITUCION	
Provincia:	Azuay
Cantón:	Gualaquino
Parroquia:	Gualaquino
Cabecera Cantonal:	Gualaquino
Dirección:	Gran Colombia y Tres de Noviembre (Esp)
Correo electrónico institucional:	municipalidad@gualaquino.gob.ec
Página web:	www.gualaquino.gob.ec
Teléfono:	2255131
N.º RUC:	0160000430001

REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD:	
Nombre del representante legal del GAD:	Ldo. Juan Diego Bustos
Cargo del representante legal del GAD:	Alcalde
Fecha de designación:	6 de Mayo del 2014
Correo electrónico:	municipalidad@gualaquino.gob.ec
Teléfono:	2255131

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	Arq. Patricia Zhunio
Cargo:	Jefe del Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal
Fecha de designación:	24 de enero de 2018
Correo electrónico:	patricia.zhunio@gualaquino.gob.ec
Teléfono:	2255131 ext 231

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	Ing. Cesar Matute
Cargo:	
Fecha de designación:	24 de enero de 2018
Correo electrónico:	
Teléfono:	2255131 ext 278

COBERTURA INSTITUCIONAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).	
CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:	
NOMBRE	COBERTURA
	NO APLICA

COBERTURA TERRITORIAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).	
CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:	
NOMBRE	COBERTURA GEOGRAFICA
	NO APLICA

CONTENIDOS ESPECÍFICOS										
EJECUCION PROGRAMÁTICA										
DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION		INDICADOR DE LA META POA	RESULTADOS POR META		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			No. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
					No. Juntas Administradoras de Agua Potable y Riego Capacitadas en temas de conservación y difusión de ordenanza	16	18	112,50%	18 Juntas Administradoras de Agua Potable y Riego capacitadas sobre Ordenanza para la Conservación Restauración, Recuperación de las Fuentes de Agua, Zonas de Recarga Hídrica, Ecosistemas Frágiles y Otras Áreas Prioritarias para la Protección de la Biodiversidad, Los Servicios Ambientales y el Patrimonio Natural del cantón Gualaquino (Jabaspamba, Uxhatan, Jumpiran, Gullandel, Tacán Zhizho, Tunzha, Chaguarioma, Caguashún Grande, Caguashún Chico, Gañanzol, San Pedro de Chichicay, Dotaxi San Marcos, Primoso), Parculoma, Santa Rosa de Chichin	
					Número de fuentes hídricas protegidas en el cantón	150	150	100,00%	150 fuentes hídricas de las comunidades: Grandá, Dotaxi San Marcos, Caguashun Bajo, Nuzhuncay, Parculoma, Pucumuro y de la Parroquia San Juan, protegidas en las que se han realizado actividades de bioprotección con la colocación de postes de hormigón alambre de púa y la siembra de plantas forestales nativas.	
					Nro. Biofiltros Generados	1	1	100,00%	1 biofiltro establecido en la comunidad de nuzhuncay y la implementación de un biofiltro en la quebrada Tambor Cachi.	
					Km. de Biofiltro establecido	1,5	1,5	100,00%	1,5 Km. de bio filtro establecido en la comunidad nuzhuncay y en ejecución la protección de 1 Km. En la quebrada Tambor Cachi.	
					Nro. de hectáreas bajo restauración activa (Área protegida con cerramiento en márgenes de fuentes hídricas y reforestación)	5,00	6,16	123,20%	Se ha restaurado 6.16 Ha. que corresponde a las 150 fuentes de agua de las comunidades Grandá, Dotaxi San Marcos, Caguashun Bajo, Nuzhuncay, Parculoma, Pucumuro y de la Parroquia San Juan	
					Nro. de hectáreas bajo restauración pasiva (Área protegida con cerramiento en márgenes de fuentes hídricas)	15,00	15	100,00%	Se ha restaurado 15 Ha. que corresponde a las zonas aledañas a las fuentes hídricas del sistema de agua comunitario y biofiltro	

Alcanzar un adecuado manejo y conservación de los ecosistemas, mediante una correcta planificación territorial, en la que se incluya una gestión ambiental participativa, con el objeto de propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos renovables y no renovables y una disminución de los riesgos naturales y la contaminación ambiental, evitando la pérdida de la flora nativa y la desaparición de la fauna.

1.-Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines

1.-Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines

1	Protección de fuentes hídricas en el cantón	Número de eventos realizados para incentivar la protección de fuentes hídricas (Eventos masivos Realizados con usuarios de JAAP y JAAP, comunidades y GAD Parroquiales)	4	7	175%	7 eventos realizados, (Celebración del Día de la Tierra, con la participación de la ciudadanía de la cabecera cantonal de Gualaquío y la colaboración de ELECAUSTRO, Mancomunidad de el Collay, Bomberos, Empresa de agua, con la participación de 200 personas; Minga de limpieza de la quebrada Chaquillay, con los consumidores de agua de la Junta Administradora de Agua de las comunidades Primosol y San Pedro de Chicticay; Reunión por el día mundial del agua con las juntas de agua de la microcuenca de chaquillay con la finalidad de acordar acciones conjuntas de protección, con la asistencia de 80 personas; Minga de siembra de plantas con la Junta Administradora de Agua Potable de San José de Lalco y El Carmen de Janan con la siembra de 10.000 plantas donadas por el vivero comunitario de la Junta Administradora de agua potable de Bulthun, con la asistencia de 400 usuarios de agua; Minga de limpieza con la Unidad Educativa, con la participación de 80 padres de familia y los estudiantes de segundo de bachillerato 40 estudiantes), minga para la implementación de un biofiltro para la protección de la quebrada Tambor Cachi, con la participación de 50 consumidores del sistema de agua.
		No. de talleres recibidos para delimitación de Fuentes hídricas	2	2	100,00%	2 talleres de capacitación de fortalecimiento en manejo de herramientas informáticas(GIS) y metodología para delimitación de zonas de recarga hídrica, dentro de la formación a técnicos de los GADS que forman parte del Fideicomiso FONAPA, se dictó en dos niveles nivel Básico y Nivel Avanzado
		No. de JAAP que cuentan con zonas de recarga hídrica delimitadas	3	3	100,00%	Delimitación de zonas de recarga hídrica para la Junta Administradora del Agua del Carmen de Janan, San Miguel, San Gabriel. Al momento se ha realizado la toma de datos en campo, se ha levantado información de 3 Sistemas de agua de la parroquia San Juan Tunzha, Tranca Leon Tula y San José de Pirca, además las Juntas de Primosol y Chicticay
		No. de Reservas Hídricas que cuentan con zonificación	2	2	100,00%	Se ha iniciado con la zonificación con el Área de Reserva Municipal San Francisco y con la Microcuenca Chaquillay. Esta última no está dentro de la base de datos de Áreas de reserva Municipal.
2	Control de zonas de protección	Número de visitas realizadas en zonas de protección con el equipo de guardabosques	225	225	100,00%	De a cuerdo a planificación semanal se visita y se realiza monitoreo y vigilancia de las áreas de reserva Municipal y bosques y áreas de vegetación protectora durante todo el año.
		No. de Informes por infracciones ambientales en las reservas y áreas de bosque y vegetación protectora	50	47	94,00%	Mediante visitas y en coordinación con los vocales de medio ambiente de los GAD Parroquiales y los directivos de las Juntas Administradoras de Agua se realiza la inspección de áreas degradadas mediante talas y quemas y se levanta un informe para mediante la ordenanza aplicar sanciones a los infractores a través de la Comisaría Ambiental
3	Acompañamiento a Juntas de Agua Potable	Número de Juntas de Agua que cuentan con estatutos	6	4	66,67%	Como apoyo a la regularización de las Juntas Administradoras de Agua de consumo humano y riego con el equipo de Guardabosques se ha elaborado 4 Estatutos para las comunidades de Tunzha, Chichagua, Chaguaroma y Granda, en los próximos días se realizará el acompañamiento para que la elaboración de los Reglamentos Internos y sean reconocidos legalmente por la SENAGUA
		Número de Juntas de Agua que cuentan con reglamento Interno	6	18	300,00%	Luego que las comunidades de Gullandé, Tacan Zhiizho, Tunzha, Chaguaroma, Caguazún Grande, Caguazhún Chico, Gallanzol, Santa Rosa de Chichín, Dotax San Marcos, Primosol, Parculoma, San Pedro de Chicticay, Granda San Juan Pamba, Llaythaban, Chichagua, San José de Lalco y Viscay han obtenido la aprobación de los estatutos se les ha apoyado para la elaboración de los Reglamentos Internos y el cambio de Directiva
4	Implementación de proyectos de Ecoturismo y Turismo Comunitario en áreas naturales	Número de proyectos implementados en áreas naturales	1	1	100%	Turismo comunitario_ Centro de Interpretación Ambiental Ojo de Anteojos
5	Capacitación a la población de centros educativos y ciudadanía del cantón, sobre temas de conservación ambiental (Generar Propuesta y Convenio para educación Ambiental)	Número de convenios elaborados y firmados	1	1	100%	Firmado Convenio de Cooperación Interinstitucional para educación ambiental en 11 centros educativos del canton Gualaquío urbano (Ministerio de Educación_ EMAPASGTEP_GAD Gualaquío)
		Número de eventos realizados	5	3	60%	Celebración de fechas conmemorativas ambientales, Día del Agua, 22 de marzo, Día de la Tierra, 22 de abril, Día de la Biodiversidad 22 de mayo).
6	Implementación del plan de regularización ambiental en el canton Gualaquío.	Numero de planes generados	1	1	100%	Continuidad del banco de datos de actividades productivas
7	Emisión de informes favorables de gestión ambiental para actividades productivas	No. de visitas planificadas.	500	400	80%	Emisión de informes favorables de gestión ambiental para actividades productivas
8	Ejecución del programa de visitas y monitoreos para constatar las actividades productivas para la verificación de cumplimiento de plan de manejo de fichas y estudios de impacto ambiental.	No. de visitas y monitoreos planificadas.	500	200	40%	Cumplimiento de plan de manejo de fichas y estudios de impacto ambiental.
9	Ejecución del plan de capacitación sobre la Guía de Buenas Prácticas Ambientales a los establecimientos productivos en el Cantón Gualaquío.	Nro. de talleres realizados	2	3	100%	Ejecutado 3 talleres sobre buenas practicas ambientales sobre (manejo de aceites usados dirigidos a mecánicas, lavadoras de vehículos; manejo de desechos biopeligroso dirigido a centros de salud, consultorios médicos, laboratorios, estéticas, manejo de residuos comunes dirigido a población en general)
10	Atención de denuncias por contaminación ambiental en el ámbito de las competencias del GAD Gualaquío	Nro. de informes generados	20	20	100%	Disminución de la presencia de contaminación ambiental
11	Elaboración de auditorías ambientales a los estudios de impacto ambiental de las obras municipales.	Nº de auditorías ambientales de obras ejecutadas por administración directa.	1	1	100%	Auditoría de cumplimiento del Camal Municipal

Todos los proyectos desarrollados impulsan un adecuado manejo y conservación de los ecosistemas, incluyendo una gestión ambiental participativa; además de el aprovechamiento sostenible de los recursos renovables y no renovables con una disminución de los riesgos naturales y la contaminación ambiental.

			12	Realización de las vistas y monitoreos, para constatar y verificar que las actividades mineras estén cumpliendo los respectivos planes de manejo de los estudios de impacto ambiental y los respectivos controles.	No. de controles y monitoreos planificados.	48	30	63%	Control de actividades mineras
			13	Regularización ambiental de obras ejecutadas por administración Directa	Nro. de permisos ambientales obtenidos	9	9	100%	Regularización ambiental de obras ejecutadas por administración Directa
			14	Prevención de riesgos	Número de consultorías contratadas para diagnosticar áreas que se encuentren en riesgo.	1	1	100%	Estudio Geológico, Geotécnico de la zona de Pagran (Estudio Geológico geotécnico para determinar las causas de hundimientos, además determinar las obras a realizar para estabilizar la zona)
					Número de normas generadas para la prevención de Riesgos	1	1	100%	Generado un instructivo para la prevención de riesgos en eventos de concentración masiva (Guía e instructivo para la elaboración de planes de contingencia)
					Número ventos masivos con la población: Diálogos, foros, encuentros, talleres, intercambios de experiencias, celebración del día mundial de gestión del riesgo elaboración de planes de contingencia	1	1	100%	Socialización con tenientes políticos, dueños de locales de eventos de concentración masiva, GAD's parroquiales, sobre instructivo y normas para la elaboración de planes de contingencia.
					Número de planes de contingencia aprobados ante eventos de concentración masiva	293	293	100%	Se ha realizado varias socializaciones por lo que en los meses de noviembre y diciembre se han aprobado un gran número de planes de contingencia.
					Número de proyectos de infraestructura que cuentan con informes de control de riesgos	10	10	100%	Este número de informes técnicos de Gestión de Riesgos, 5 han sido solicitados por el MIDUVI para proyectos habitacionales
			15	Regularización y control de actividades mineras	Número de inspecciones realizadas a concesiones mineras	48 inspecciones realizadas con sus respectivos informes	22 inspecciones	46%	3 jornadas de visitas ejecutadas (48 inspecciones realizadas con sus respectivos informes, que indican el estado actual en que se encuentran las concesiones mineras y recomendaciones de cumplimiento de planes de manejo)
					Catastro minero actualizado	Actualizar el catastro minero existente	Catastro actualizado	100%	Catastro minero actualizado con 13 áreas en trámite y 20 áreas concesionadas por la Subsecretaría de Minas y Administradas actualmente por el GAD Gualeaco.
			16	Planificación del territorio	Número de trámites de actualización de fichas urbanas y rústicas	2178	2178	100%	Actualizados en cartografía y sistema de información catastral alfanumérico 1056 creados 122 urbanos Ingresos de 1000 predios rústicos en el sistema de información catastral (Alfanumérico) Los trámites de actualización del catastro lo realiza el propietario, mediante el ingreso de todos los requisitos en ventanillas de la Jefatura de Avalúos y Catastros.
					Creación del catastro rústico	20039	10755	54%	Zonificación de las zonas rústicas del cantón (zona sector, polígonos) Modificaciones de la ficha catastral rústica de acuerdo a la norma técnica 029-16 Coordinación en la creación del nuevo sistema de información catastral rústica (alfanumérica) de acuerdo a la nueva ficha rústica Pasado de información de las 10755 fichas rústicas de la parroquia Gualeaco (digitalización) Coordinación del pasado de información de 20039 fichas rústicas de todas las áreas rústicas de las 8 parroquias a las nuevas fichas. Predios ingresado en la parte gráfica es de 6000
					Trámites de transferencia de dominio	500	500	100%	Los trámites de transferencia de dominio lo realiza el propietario, mediante el ingreso de todos los requisitos en ventanillas de la Jefatura de Avalúos y Catastros.
					Consultoría de Actualización del valor de la propiedad del cantón Gualeaco	1	1	100%	La actualización del valor de la propiedad se realizó mediante una consultoría
			1	Asegurar el desarrollo infantil integral de los niños y niñas de 1 a 3 años cuyas familias se encuentran en condiciones de pobreza y extrema pobreza o en situaciones de riesgo y vulnerabilidad, con la responsabilidad de la familia, la corresponsabilidad de la comunidad y el Estado, en articulación intersectorial	Un convenio firmado de Cooperación Interinstitucional con el MIES en Atención Infantil	1 convenio	1 convenio	100%	Se continúa con la firma de convenio para la atención infantil con el MIES
					Número de Centros Infantiles del Buen Vivir que brindan el servicio de atención infantil permanentemente en las parroquias de Zhidmad, Jadan, San Juan y Gualeaco Centro	7 CIBV	7 CIBV	100%	Se continúa brindando la atención en los 7 Centros Infantiles
					Niñas y niños de 1 a 3 años de edad atendidos diariamente en los Centros Infantiles del Buen Vivir	240	215 en promedio de atención en el año	89%	No se pudo llegar al 100% de niñas y niños atendidos debido a las bajas coberturas presentadas en los CIBV Nuevos Horizontes de la Parroquia Zhidmad y en el CIBV Los Juguetones de la Parroquia San Juan
			2	Mejorar la calidad de vida de las personas Adultas Mayores de Gualeaco a través de la implementación de las modalidades de servicio Atención en Visita Domiciliaria, mediante cooperación con el MIES	Un convenio firmado de Cooperación Interinstitucional con el MIES en Atención al Adulto Mayor	1 convenio	1 convenio	100%	Se continúa con la firma de convenio para la atención infantil con el MIES
					Número de Unidades de Atención que prestan servicios permanentemente	3 Unidades de Atención	3 Unidades de Atención	100%	Se continúa brindando la atención en las 3 unidades de atención
	2.-Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras	2.-Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras							
	3.-Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón 4.-Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales	3.-Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón 4.-Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales							

		Número de Adultos Mayores atendidos mensualmente	320	320	100%	Se continúa con la atención a los Adultos Mayores
		Un convenio firmado de Cooperación Interinstitucional con el MIES en Atención a las personas con discapacidad	1 convenio	1 convenio	100%	Se continúa con la firma de convenio para la atención infantil con el MIES
3	Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad del Gualaaceo a través de la implementación de la modalidad de servicio Atención en el Hogar y la Comunidad, mediante coejecución con el MIES	Número de Unidades de atención que prestan servicios de atención permanentemente en las parroquias del Cantón Gualaaceo	5 Unidades de Atención	5 Unidades de Atención	100%	Se continúa brindando la atención en las 5 unidades de atención
		Número de personas con discapacidad atendidas mensualmente	150	150	100%	No se pudo llegar al 100% de atenciones, debido a que en los meses de junio y julio no se brindó el servicio a los usuarios de la parroquia Zhidmad por que no se contaba con el profesional.
4	"Atención integral al adulto mayor con Modalidad Grupal" Ejecutar servicios de calidad para la atención al ciclo de vida, protección especial a personas Adultas Mayores con énfasis en la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad.	Puntos de atención en las parroquias y sus comunidades con una cobertura de 692 AM	32	32	100%	32 grupales en las parroquias de Mariano Moreno, Luis Cordero, Remigio Crespo, San Juan Zhidmad, Simón Bolívar, Jardín, Daniel Córdova y sus comunidades, Gualaaceo Centro y su periferia. Se continúa brindando la atención en las 32 unidades de atención.
		Número de personas Adultas Mayores atendidas mensualmente en el año 2017	500	692	138%	Se logra sobrepasar la cobertura ya que se atendió a 692 AM en esta modalidad.
5	Atención integral a personas con discapacidad modalidad grupal y Visita Domiciliaria. "Ejecutar servicios de calidad para la atención grupal a personas con discapacidad, a través de la ejecución de actividades orientadas a desarrollar y mantener las destrezas y habilidades tanto físicas, cognitivas y emocionales"	Puntos de atención en las parroquias y comunidades con una cobertura de 143 PCD.	9	9	100%	9 grupales en las parroquias y comunidades de: Simón Bolívar, San Juan, Gualaaceo, Daniel Córdova, Zhidmad, El Acentamiento del Carmen de Bulcaay, Bulcaay, San José de Lalcoite y Llayshatán. Se continúa brindando la atención en las 9 unidades de atención.
		Número de personas con Discapacidad atendidas en dos modalidad Grupal y Visita Domiciliaria	120	143	119%	La cobertura de atención sobrepasa de la meta establecida atendiendo a 143 PCD con un porcentaje mayor al 100%
6	Eradicación del trabajo infantil, modalidad . Contribuir a la erradicación del Trabajo Infantil a los niños, niñas y adolescentes de 5 a 14 años a través de una atención integral (salud, educación, alimentación, etc.) en articulación con los Ministerios del sector social para realizar acciones de restitución de derechos; mediante el fortalecimiento y corresponsabilidad familiar y comunitaria.	Un convenio firmado de cooperación interinstitucional con el MIES en Erradicación de Trabajo Infantil	1	1	100%	1 centro de Erradicación de Trabajo Infantil en la Parroquia de San Juan, funcionando en la Unidad Educativa Nicanor Aguilera. Se continuará brindando la atención con una nueva focalización de usuarios en Gualaaceo Centro y su Periferia, con modalidad de Extramural (visita Domiciliaria)
		Número de NNA atendidos en el proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil	120	82	68%	Inicia la ejecución del proyecto desde el 24 de abril de 2017, en el mes de mayo se realiza proceso de focalización de usuarios, en los meses de julio y agosto época de vacaciones baja la cobertura de 120 a 50 ya que los usuarios viajan a otras provincias, es por esta razón que no se cumple al 100% de la cobertura establecida en convenio.
7	Centro Municipal Semillero del Buen Vivir	1 Centro de Atención a NNA de 5 a 14 años de edad, usuarios remitidos por la Junta de Protección de Derechos, que se encuentran en situación de vulnerabilidad	60	57	95%	realidades familiares conflictivas y negligencias familiares que no permiten una adecuada restitución. Denuncias de casos de vulneración de derechos
8	Prevención y tratamiento ambulatorio del consumo de drogas. Entrar en contacto con individuos que se encuentran iniciando y /o abusando del consumo de sustancias psicoactivas con un abordaje integral tanto al individuo como a la familia, brindando una atención de calidad y calidez; A través de Talleres, charlas y campañas preventivas; psico-educar a las familias generando en sus hogares factores de protección, alejando la posibilidad de futuros consumidores crónicos de alcohol y drogas.	Número de espacios de atención a usuarios de los diferentes colegios de la ciudad y casos remitidos de la Junta de Protección de Derechos	1	1	100%	Proyecto que se atendió en el año 2017 ya que en este año 2018 ya no se continúa, siendo responsabilidad ahora del Ministerio de Salud Pública
		Número de personas atendidas en el consumo de drogas	100	90	90%	No existió el compromiso y la aceptación de los involucrados, considerando la problemática social.

Promover el desarrollo socio cultural de la población mediante la implementación de acciones articuladas que contribuyan a la inclusión de sectores de atención prioritaria, ampliando la accesibilidad a espacios públicos adecuados, incrementando los niveles de organización social y fomentando la integración familiar, y, sostener su patrimonio tangible e intangible.

1.-Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines. 2.-Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley

1.-Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines. 2.- Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley

9	Espacio Alternativo de Reducción de Daños. Entrar en contacto con los policonsumidores sin comorbilidad psiquiátrica en situación de riesgo o exclusión social para brindar opciones que faciliten tener calidad de vida, minimizando riesgos sociales y personales de los beneficiarios, ayudando a concientizar y sensibilizar a los mismos sobre el manejo en el consumo de sustancias, respetando su identidad y facilitando el desarrollo de su propia personalidad manifestada en mejoramiento de su funcionalidad familiar, social, académica y/o laboral.	Número de Espacios de Atención a usuarios con consumo de Alcohol y otras Sustancias	1	1	100%	Se contó con un espacio de atención para los usuarios, se dió la atención desde las 8H00 hasta las 17h00 de lunes a viernes. Logrando disminuir 8 horas al día de consumo, se logra identificarlos y reducir los riesgos personales y sociales, además mejorando procesos de reinserción. Proyecto que se atendió en el año 2017 ya que en este año 2018 ya no se continua, siendo responsabilidad ahora del Ministerio de Salud Pública
10	Liderazgo Adolescentes Juveniles. Propiciar condiciones para el fortalecimiento del movimiento y liderazgo adolescente y juvenil del cantón, orientado a su desarrollo integral, a la transformación social, que promueva el actor estratégico y el ejercicio, exigibilidad y corresponsabilidad de los Derechos Juveniles.	9 Puntos de atención en las parroquias con una cobertura de 133 Adolescentes y Jóvenes	9 grupales en las parroquias de: Simón Bolívar, San Juan, Gualaquiza, Daniel Córdoba, Mariano Moreno, Zhidmad, Luis Cordero, Remigio Crespo y Jaldán	9 grupos de atención grupal	111%	Se continua brindando la atención en los 9 unidades de atención.
	133 Adolescentes y jóvenes, atendidas en modalidad Grupal, con procesos de formación y actividades ocupacionales y de emprendimiento.	120	133	111%	La cobertura de atención sobrepasa de la meta establecida atendiendo a 133 adolescentes y Jóvenes, con un porcentaje mayor al 100%	
11	Solidarios y Participación Ciudadana. Construir una ciudadanía con enfoque en género y conservar el mismo mediante la participación ciudadana Gualaquiza a través de la adquisición de habilidades personales y sociales que permitan generar procesos de emprendimiento y en la disminución de la violencia de genero a través de las charlas Psicoeducativas.	Puntos de atención en las parroquias	12	12	100%	12 puntos de atención con una cobertura de 166 la mayoría mujeres en las parroquias y comunidades de: San Francisco, la parroquia de Mariano Moreno Centro - Sondelag, Zhordán, Sambiloma, Simón Bolívar Centro, Simón Bolívar Ganhuin, Chichin de Jaldán, Remigio Crespo, Parcutoma, El Triunfo y el Barrio Antonio Vera. Se continua brindando la atención en las 9 unidades de atención.
	166 Mujeres, atendidas en modalidad grupal con actividades de emprendimiento y procesos de formación humana.	120	166	138%	La cobertura de atención sobrepasa de la meta establecida atendiendo a 166 mujeres, con un porcentaje mayor al 100%	
12	Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	Número de Casos de vulneración de derechos atendidos	180	236	131%	
		Número de medidas de protección emergentes y oportunas emitidas	1000	1100	110%	
		Número de audiencias atendidas	240	235	98%	No se cumplió con la meta propuesta, por la no comparecencia de las partes convocadas a la audiencia
		Número de sesiones de seguimiento	120	70	58%	No se cumplió con la meta propuesta, por el incumplimiento de los informes sociales por parte de la técnica de Trabajo Social del equipo Técnico de la Junta Cantonal
		Número de expedientes remitidos a la Fiscalía y/o Juzgado	30	36	120%	
		Número de casos atendidos en la zona Rural del cantón (parroquias)	96	67	70%	Es un indicador que nos lleva a meditar sobre dos aspectos 1.- Han disminuido los casos de vulneración de derechos en las parroquias del cantón. 2.- Falta de conocimiento de los habitantes de las parroquias que existe la JCPD.
Número de casos atendidos en la zona Urbana/periferica del cantón	116	169	146%			
Rendición de Actividades al CCPD	1	1	100%			
13	Conservación del Patrimonio	Número de proyectos	1	1	100%	Reconstrucción de la torre o espadaña de la Iglesia de la Parroquia San José de Zhidmad, inversión de \$32937,63

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Gualaquiza, a fin de impulsar el Buen Vivir en la jurisdicción cantonal mantiene la provisión de servicios sociales a la población de atención prioritaria; observando la debida continuidad, en procura de los fines y objetivos previstos en el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial del Cantón Gualaquiza

				14	Accesibilidad a Espacios Públicos	Número de espacios públicos intervenidos	5	5	100,00%	Regeneración de la Plaza Manuel Cruz Orellana, inversión de \$291496,65; Regeneración de la Plaza Monumento a la Madre, inversión de 37780,17; Regeneración de la Plaza Guayaquil; Construcción de las Cubiertas de Sondeleg y Guapán, inversión de \$25508,51; Construcción de la Casa Parroquial de Simón Bolívar, II Etapa, inversión de \$63471,61;
Fomentar integralmente y en forma articulada, el desarrollo del sector productivo del cantón, alineado a las actitudes y aptitudes agrícolas, artesanales, industriales y turísticas de la población, mediante la dotación de infraestructura física y de servicios básicos con calidad y cobertura.	1.-Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo. 2.- Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno	1.-Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo. 2.- Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno	1	Alquiler de espacios para participación en ferias y espacios de exposición Artesanales Comerciales y Turísticas	Número de ferias realizadas	5	16	320%	Se realizaron 8 ferias en la ciudad de Gualaquco en los feriados y días festivos, y 8 ferias en las diferentes provincias del país	
			2	Campaña de Promoción turística	Número de Campañas de medios digitales realizadas	1	1	100%	Campaña del Campeonato Mundial del Encabollado, Carnaval del Río Gualaquco, Cantoneo de Gualaquco, Conferencia Mundial de Orquídeas, Proyecto de Turismo de Uchucay, a través de Facebook, Twitter y Youtube en la cuenta @gualaquco, se realizaron publicreportajes en TC televisión y viajes de prensa de Argentina, México, y Perú, publicidad en la revista turística RAN	
					Número de publicreportajes entre medios pagados y a través de viajes de familiarización realizados	6	6	100%		
			3	Preservación, Fomento y Difusión del Arte, la Cultura y el Deporte	Número de capacitados	1000	1000	100%	Capacitación en bandas y danzas musicales a 12 instituciones educativas con 50 estudiantes cada una; elaboración de un mural con 30 voluntarios del colegio técnico Gualaquco y vecinos del barrio el calvario; 10 concursantes para el diseño del monumento a la plaza manuel cruz orellana; 50 voluntarios para el teatro popular moros y cristianos; festival de cine la orquídea 300 asistentes.	
					Número de eventos culturales	10	11	110%	Diez eventos para festividades tradicionales, inocentes, carnaval, cantoneo, patron santiago, 2 de noviembre, años viejos, navidad, inti raymi, mercado santiago de gualaquco, patrimonio y una autogestionada como presentación de libros y reconocimiento a iustres.	
					Número de investigaciones y recuperación de la memoria	1	1	100%	Trabajo de investigación del valor cultural del pase del niño de Gualaquco para la declaratoria con PCI del Ecuador	
			4	Legalización de los canones arrendatarios por parte de los comerciantes para que cumplan con los requisitos para el uso de los Mercados.	Número de contratos realizados	120	90	75%	Realizar los contratos de los arrendatarios de los Mercados. Emisión de las patentes de comercio. Emisión de patentes para los comerciantes eventuales de los Mercados 25 de Junio y Santiago de Gualaquco. Conocer la dinámica y diversificación de la persona que laboran en los Mercados.	
					Número de patentes emitidas	267	190	71%		
					Número de patentes emitidas M. Santiago de Gualaquco	450	338	75%		
					Número de patentes emitidas M. 25 de Junio	15	14	93%		
5	Limpieza de los Mercados de la Ciudad	Número de mingas de Limpieza	6	6	100%	Buena imagen del los mercados lo que aumenta los usuarios a este espacio				
6	Obtener un registro del número de animales comercializados en la feria de Ganado.	Número de bovinos que ingresan a la feria	315	315	100%	Conocerel número de animales comercializados en este equipamiento				
		Número de porcinos que entran a la feria	2840	2840	100%					
		Número de caprinos que entran a la feria	15	15	100%					
		Número de ovinos que entran a la feria	147	147	100%					
		Número de equinos que ingresan a la feria	7	7	100%					
7	Catastrar las personas fallecidas en el cementerio, notificar a los familiares de los fallecidos luego que se cumplen los primeros 4 años para su renovación, así mismo notificar a los familiares una vez que se cumplen los 8 años para que los restos sean colocados en un Nicho perpetuo, Osario Municipal o tumulo.	Número de contratos renovados	70	70	100%	Con estos datos podemos proyectarnos a construcciones futuras en nuestro Cementerio además de conocer el índice de mortalidad en el Cantón				
		Registro de personas fallecidas en el 2017	127	127	100%					
		Exhumaciones al Osario (incluyen años anteriores)	89	89	100%					
		Exhumaciones en Nicho (incluyen años anteriores)	89	89	100%					

Los logros alcanzados impulsan el desarrollo del sector productivo del cantón a través de la dotación de infraestructura física e iniciativas económicas.

Impulsar una infraestructura de movilidad y conectividad vial, debidamente planificada, regulando y controlado el Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, de manera que permita el desplazamiento y conexión de todos los sectores o asentamientos humanos generando además intercambios y flujos adecuados y democratizando el acceso a las tecnologías de información y comunicación en todo el Cantón de manera que se mejoren las condiciones de vida de la población.	1.-Planificar, construir y mantener la vialidad urbana 2.-Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal	1.-Planificar, construir y mantener la vialidad urbana 2.-Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal	2	Matriculación Vehicular	Número de vehículos matriculados	8865	8865	100%	Eficiente atención al usuario en trámites de matriculación vehicular; control del tránsito y transporte en el cantón	Los resultados alcanzados tales como matriculación vehicular, señalización horizontal y los diferentes operativos de control impulsan una movilidad planificada permitiendo el desplazamiento y conexión de todos los sectores o asentamientos humanos.
			3	Señalización vial	Número de señalizaciones horizontales	85	85	100%		
					Número de señalizaciones verticales	77	77	100%		
			4	Promover el uso de la bicicleta como medio de transporte	Número de ciclopaseos desarrollados	10	10	100%		
			5	Control en el tránsito y transporte terrestre	Número de operativos de control realizados	31	31	100%		
			6	Seguridad vial	Número de campañas realizadas	5	5	100%		
Establecer un sistema de gestión eficiente, incluyente, articulada, participativa y transparente, que propicie la prestación de servicios administrativos, financieros y de servicios básicos en forma eficiente y eficaz, en beneficio de la población cantonal.			1	Establecer un sistema eficiente y oportuno de funcionamiento del consejo cantonal mediante la organización y gestión de las sesiones de concejo	Número de sesiones de consejo desarrolladas	24	28	116,67%	preparación de sesiones de concejo (preparar el orden del día, convocatoria a concejales, preparación y ordenamiento de información adjunta)	El resultado alcanzado impulsa una gestión eficiente, incluyente, articulada, participativa y transparente, que propicia la prestación de servicios administrativos, en forma eficiente y eficaz, en beneficio de la población cantonal.
			2	Establecer un sistema de gestión de la documentación e información eficiente, articulada, y oportuno mediante el despacho de la documentación interna y externa	Despacho de documentación	2400	3414	142,25%	despacho de documentación interna (corporación municipal (direccionamiento a áreas que corresponden, información sobre estado de trámites, preparación de comunicaciones)	
			3			2400	791	32,96%	despacho de documentación externa (ciudadanos e instituciones) direccionamiento a áreas que corresponden, información sobre estado de trámites, preparación de comunicaciones)	
			4	Jugamientos y sanciones por contravenir Ordenanzas	Número de Procesos de juzgamiento	61 juzgamientos	51 juzgamientos	83,60%	Control y juzgamiento a vendedores ambulantes	
			5	Prestación de servicios a la ciudadanía	Número de trámites de vendedores abulantes atendidos	36 trámites	36 trámites	100%		
					Número de Empresas de transporte que obtienen autorización de parqueo	35 Empresas de transporte tramitan adhesivos de matriculación vehicular	35 Empresas de Transporte obtienen adhesivos de matriculación vehicular	100%		
					Número de autorizaciones para eventos públicos y otros	30 Autorizaciones para eventos públicos	30 Autorizaciones para eventos públicos	100%		
6	Actas de juzgamientos voluntarios	Número de Actas de juzgamiento, Mercados, vendedores ambulantes	67 Actas de juzgamiento, Mercados, vendedores ambulantes	67 Actas de juzgamiento, Mercados, vendedores ambulantes	100%					
7	Estandarizar los procesos y procedimientos que se llevan a cabo, por parte del personal, para inscribir los documentos que ingresan al Registro de la Propiedad del cantón Gualaquico.	Número de proyectos realizados	1	1	100,00%	Implementación del Manual de procesos y procedimientos de la Entidad.				

PLAN DE DESARROLLO		
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZO Y POR QUÉ
Alcanzar un adecuado manejo y conservación de los ecosistemas, mediante una correcta planificación territorial, en la que se incluya una gestión ambiental participativa, con el objeto de propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de la población, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos renovables y no renovables y una disminución de los riesgos naturales y la contaminación ambiental, evitando la pérdida de la flora nativa y la desaparición de la fauna.	62%	Aun no se logra cumplir con la meta de tratamiento y depuración de aguas residuales
Promover el desarrollo socio cultural de la población mediante la implementación de acciones articuladas que contribuyan a la inclusión de sectores de atención prioritaria, ampliando la accesibilidad a espacios públicos adecuados, incrementando los niveles de organización social y fomentando la integración familiar, y sostener su patrimonio tangible e intangible.	58%	Se tiene planificado ejecutar los proyectos de intervención en áreas patrimoniales para el año 2018

Fomentar integralmente y en forma articulada, el desarrollo del sector productivo del cantón, alineado a las actitudes y aptitudes agrícolas, artesanales, industriales y turísticas de la población, mediante la dotación de infraestructura física y de servicios básicos con calidad y cobertura.	77%	Se tiene planificado el proyecto de intervención en el Mercado Santiago de Gualeaço para el año 2018
Planificar y promover una distribución equilibrada de los asentamientos humanos a nivel Cantonal, impulsando y ampliando la cobertura de acceso a los servicios básicos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir.	65%	Se tiene pendiente realizar proyectos de alcantarillado que contribuyan a cumplir con la meta planificada en cuanto a predios que cuentan con este servicio
Impulsar una infraestructura de movilidad y conectividad vial, debidamente planificada, regulando y controlando el Tránsito, Transporte y Seguridad Vial; de manera que permita el desplazamiento y conexión de todos los sectores o asentamientos humanos generando además intercambios y flujos adecuados y democratizando el acceso a las tecnologías de información y comunicación en todo el Cantón de manera que se mejoren las condiciones de vida de la población.	56%	El Estudio correspondiente al Plan de Movilidad, Tránsito y Seguridad Vial no se ha ejecutado se tiene planificado por la empresa de movilidad desarrollarlo en este año; el proyecto de construcción de la Terminal Terrestre se ejecutará en el 2018
Establecer un sistema de gestión eficiente, incluyente, articulada, participativa y transparente, que propicie la prestación de servicios administrativos, financieros y de servicios básicos en forma eficiente y eficaz, en beneficio de la población cantonal.	65%	El porcentaje pendiente está programado avanzar en los siguientes años

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)			
DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Cambiar la estructura productiva para diversificar la economía, dinamizar la productividad, garantizar la soberanía nacional y salir de la dependencia primario-exportadora	Implementar un plan de capacitación y proyecto de producción en los sectores: Agropecuario, manufacturero, turismo comunitario y artesanal para los productores de las comunidades del cantón Gualeaço.	65%	Campaña del Campeonato Mundial del Encabollado, Carnaval del Río Gualeaço, Cantonización de Gualeaço, Conferencia Mundial de Orquídeas, Proyecto de Turismo de Uchucay, a través de Facebook, Twitter y Youtube en la cuenta @viviagualeaço, se realizaron publicidades en TV, televisión y viajes de prensa de Argentina, México, y Perú, publicidad en la revista turística NAN, Construcción de la infraestructura para el desarrollo de turismo comunitario en el sector de Uchucay.
	Coordinar la creación e implementación del proyecto "Todos somos un buenfitrión". Convertir a las campañas de transporte público en facilitadores turísticos del cantón.	0%	
	Potenciar la Oferta Gastronómica del Cantón, mediante talleres gastronómicos, publicidad y promoción a nivel local y nacional.	70%	Participación en eventos de promoción artesanal y ferias gastronómicas regionales, Campaña del Campeonato Mundial del Encabollado, promoción de platos típicos por medios de comunicación
Gobernar los mercados, controlar los monopolios y regular los capitales para ponerlos al servicio del bien común y del trabajo	Elaboración del Plan de Comercialización (fomento, promoción y difusión) de productos agroecológicos y artesanales. Implementación del espacio para adecuar la Feria libre con proyección intercantonal.	50%	Ejecutado feria de emprendimientos con la participación de 30 iniciativas finalistas. 4 iniciativas económicas fortalecidas mediante el apoyo en la actualización de página, web (tejemujeres) propuesta de administración para turismo comunitario (Hato de Tapal), consorcio de prensa hidráulica para sombreros (Bacancel)
Democratizar los medios de producción (capital, tierra, crédito, tecnología, conocimiento, agua) y los mercados para construir una economía incluyente y plural	Gestión para la realización de los estudios del proyecto del parque de fomento artesanal e industrial.	40%	Se realizó la gestión con el Migro
Profundizar la democratización y la calidad del sistema universitario para el pleno desarrollo de las capacidades sociales y las oportunidades laborales	Impulsar los micro emprendimientos juveniles, promoviendo las pasantías profesionales de los jóvenes en instituciones públicas y privadas.	70%	500 estudiantes de colegios participando de la iniciativa "Aprendeaprende"; a través del programa Liderazgos Juveniles 133 adolescentes participan en procesos de formación en actividades ocupacionales y de emprendimiento
	Continuar con la gestión para la implementación del INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR en el cantón.	0%	
Una salud con calidad y calidez para posibilitar un desarrollo integral de todos y todas las ecuatorianas	Creación de Sucursales de las farmacias comunitarias municipales. FARMASAG	0%	
	Gestionar la creación de una casa de acogimiento temporal para grupos de atención prioritaria que requieren protección especial.	75%	Espacio de acogimiento diurno para personas con problemas de consumo de alcohol, se apoya en el centro gerontológico diurno La Esperanza; a través de la Unidad de Desarrollo Social se presta atención a los diferentes grupos de atención prioritaria
	Fortalecimiento y creación de espacios alternativos de desarrollo integral para los grupos de atención prioritaria y/o casa de jóvenes.	75%	Se da atención a grupos de atención prioritaria a través de los programas desarrollo infantil integral, atención integral del adulto mayor, atención integral a personas con discapacidad, erradicación del trabajo infantil, semillero del buen vivir, liderazgos adolescentes juveniles, prevención y tratamiento ambulatorio del consumo de drogas, solidarios y participación ciudadana

Luchar contra la delincuencia y el crimen transnacional organizado. Profesionalización y eficacia de la fuerza pública en el marco del respeto a los derechos humanos y ciudadanos	Gestión para realizar el Estudio de Vulnerabilidad que identificará los riesgos en: fenómenos geológicos, hidrometeorológicos, sanitarios, ecológicos y sociales; previo a la elaboración del Plan de Seguridad y Plan de Prevención permanente.	50%	Estudio Geológico Geotécnico para la estabilización de Páramo, parroquia Daniel Córdova
Eradicar la violencia contra las mujeres, contra los niños, niñas y adolescentes, y luchar contra todas las formas de discriminación y de violencia. La indiferencia es complicidad	Planes de prevención en consumo de drogas, violencia intrafamiliar, educativa y de género, embarazos en adolescentes, trabajo infantil.	75%	110 personas que consumen alcohol y drogas atendidas a través del programa prevención y tratamiento ambulatorio del consumo de drogas; construcción del CETAD; 166 mujeres atendidas con actividades de emprendimiento a través del programa solidarios y participación ciudadana; 82 NNA atendidos en el centro de erradicación del trabajo infantil en la parroquia San Juan
Promover la solidaridad y el tejido comunitario para la convivencia pacífica en el espacio público	Fortalecimiento del programa de seguridad integral. Gestión para la implementación de la Unidad de Vigilancia Comunitaria, UVC. Gestión para la implementación del UPC destinado al control de especies en el sector de Mýlas.	40%	Identificación de puntos de control, borrador de diseños de garas
Garantizar la vitalidad y el conocimiento de las identidades diversas, la expansión del espacio público de encuentro intercultural y la calidad en la diferencia. Impulsar la reapropiación social del patrimonio cultural para potenciar la memoria crítica, las identidades y la innovación cultural	Recuperación y dinamización del patrimonio arquitectónico. Continuar con la gestión para la recuperación del Antiguo Hospital Moreno Vázquez.	65%	Contratación del proyecto reconstrucción de la torre de la capilla de Zhónal, se cuenta con los estudios de los proyectos de intervención patrimonial en los portales de la plaza Manuel Cruz Orellana, Regeneración del Parque Central; Monumento cultural y tradiciones para la Plaza Manuel Cruz Orella, Recuperación del Puente Chacapamba
	Gestión para la Declaratoria de Patrimonio Cultural Intangible del Rosero, la Macana, Fiestas tradicionales (morenos y cristianos) y productos propios de Gualaceo	50%	La Macana ha sido declarada Patrimonio Inmaterial de la Nación
	Gestionar la elaboración del Plan Cantonal de Salvaguarda Patrimonial Tangible e Intangible.	0%	
Asegurar el acceso igualitario a recursos fundamentales para la creación y circulación de bienes culturales y fomentar el desarrollo de las industrias culturales nacionales	Gestionar la creación de academias y galerías de arte, Patronato y fortalecimiento del arte en el espacio público. (Cine en la calle, música, pintura, danza y esculturas en parques y plazas)	0%	
	Proyecto de creación de la biblioteca virtual municipal y archivo histórico.	0%	
Forjar una ciudadanía que viva la honestad, rechace la corrupción y respete el bien común	Programas de capacitación continua en Gestión Pública a funcionarios públicos y ciudadanía en general.	0%	
Reforzar las prácticas de rendición de cuentas, control social y la lucha contra la corrupción en instituciones públicas y privadas	Plan de Rendición de cuentas continuo con gobiernos itinerantes en los diferentes sectores del cantón.	75%	Rendición de cuentas anual
	Fortalecimiento de la Federación de Barrios de Gualaceo y brigadas barriales. Gestionar la Creación del Consejo de Participación Ciudadana (escuelas de ciudadanía y gobernabilidad con enfoque de género)	20%	Asambleas de presupuesto participativo
Promover y reconocer la organización social, la vida asociativa y la ciudadanía activa para la defensa y cumplimiento de la Constitución	Implementación del Sistema Cantonal de Protección de Derechos para grupos de atención prioritaria.	75%	Mesa de Análisis y Solución de Casos de Vulneración de Derechos. Mesa de Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil Campaña por los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género - 815 personas adultas mayores y personas con discapacidad capacitadas en derechos - 1118 niños, niñas y adolescentes, capacitados en escuelas de ciudadanía y en el marco del Proyecto "Yo, el Guardián de mis Derechos" ejecutado en escuelas y colegios conjuntamente con el Consejo de la Judicatura. Campaña realizada en el transporte público en coordinación con G-MOVEP "PONTE EN MI LUGAR, NO EN MI ASENTITO" a través de la colocación de stickers y sensibilización FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL - Consejo conformado mediante ordenanza y cuenta con 20 miembros que representan a las entidades del estado y a los titulares de derechos - 150 personas de los grupos de atención inscritas en el proceso de elecciones de los miembros de la sociedad civil al Consejo Cantonal de Protección de Derechos - 15 personas de Grupos de atención Prioritaria capacitadas en el proyecto de Guala Radio On-line
	Promoción y fortalecimiento de liderazgos ciudadanos con enfoque de género.	25%	Campaña por los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género

Consolidar una administración pública eficiente, eficaz, transparente y participativa para resolver las demandas populares	Promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión pública.	75%	Participación ciudadana en el proceso de Presupuesto Participativo
	Fortalecimiento de la Institucionalidad Municipal. Reestructuración del Órgano Funcional Municipal potenciando las capacidades del personal para una prestación de servicios eficiente y eficaz.	40%	Se desarrollo la consultoría Desarrollo del Sistema Integral de Talento Humano del GAD Municipal con los diferentes subsistemas administrativos
Profundizar la integración regional, el uso de los mecanismos regionales de financiamiento del desarrollo productivo, la Nueva Arquitectura Financiera Regional y la cooperación Sur-Sur	Fomentar la conformación de Mancomunidades vinculando los proyectos regionales para alcanzar el Buen Vivir.	0%	
Respetar los derechos de la naturaleza, el hábitat y nuestra vida mediante la conservación, la valoración y el uso sustentable del patrimonio natural y su biodiversidad terrestre y marina, considerada como sector estratégico	Fomentar las buenas prácticas de manejo de desechos sólidos.	75%	Prestación del servicio de recolección de manera eficaz y continua
	Implementación del Proyecto de Ecoturismo y turismo comunitario en áreas naturales. Gestionar la Implementación del Centro de Interpretación en Maylas.	55%	Proyecto de Ecoturismo Reeducación de la infraestructura del proyecto centro de interpretación ambiental Oso de Antiojos
	Potenciar la producción de plantas frutales del vivero municipal para apoyar a las comunidades.	70%	En el vivero municipal se cuenta con plantaciones de higos, cítricos y chirimoya
	Implementación del Plan de arbolado en las áreas urbanas.	70%	Proyectos de regeneración que incorporan áreas verdes urbanas.
	Proyecto de recuperación del acceso a los espacios públicos de las orillas del río Santa Bárbara; Estudios para la generación del parque lineal.	60%	Proyecto regeneración de la Plaza a la Madre, 7 mantenimientos (vegetación y camineras) al año de 10,31 Has de orillas de los ríos Santa Bárbara y San Francisco mantenimiento y arreglo de 4 estaciones de juegos, 11 paballas en la orilla de río San Barbara y 900 metros lineales de camineras rehabilitadas en la orillas del río Santa Barbara
	Programa de manejo ambiental: 1.-protección de fuentes hídricas. 2.-Forestación y reforestación con especies nativas. 3.- Educación Ambiental.	75%	Protección biofísica de 161 fuentes hídricas de las Comunidades San Juan, Caguazhuh Bajo, Granda, Putamuro, Dotaxi y Parculoma
	Estudios y gestión para la Implementación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.	75%	Elaborado la propuesta PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO GUALACEO 2050
Asegurar la función social y ambiental del suelo urbano para el derecho al disfrute pleno de la ciudad como espacio público. Impulsar una vivienda digna garantizando la universalidad de los servicios urbanos: agua potable, alcantarillado, manejo de desechos sólidos y energía	Gestionar la Construcción de la Regeneración Urbana. Estudios y construcción de la Plaza Cívica Guayaquil	80%	Proyecto Regeneración de la Plaza Guayaquil por culminar
	Gestión para la construcción del Estadio de Gualaceo y un Complejo Deportivo	75%	Reeducaciones en el coliseo Raúl Vaca Carbo
	Planificación y mantenimiento de la red vial urbana, según el análisis de prioridades.	70%	30 Km de mantenimiento vial urbano trimestral a nivel de escarificación y lastrado Adaltado de 1600 m de calles y construcción de 1600 m veredas en el Barrio sur; beneficiarios 182 predios Adjudicado el asfaltado de la calle Vicente Peña Reyes : beneficiarios : 22 predios. Apertura de 300 m. de vía en sector la Pirámide Consultoría para el diseño de varias vías del cantón
	Gestionar la Implementación de Planes de vivienda municipales.	10%	Se ha gestionado planes de vivienda con MIDUVI
	Estudios y gestión para la ejecución del Plan Maestro de Agua Potable para la cabecera cantonal	75%	Elaborado la propuesta PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO GUALACEO 2050
	Ampliación y Mejoramiento de los servicios de agua potable en las diferentes comunidades.	50%	Sistema de agua potable Yamala Cochapamba, inversión de 57337,43; Sistema de agua potable Laguan, Luis Cordoba Vega, inversión de 59016,56; Sistema de agua potable de Guilandé, inversión de 59247,15; Sistema de agua potable de Chuzquin, inversión de 55639,59; Estudios Integrales Definitivos del sistema de agua potable para las Comunidades de Zhoardán, inversión de 540520,31; Sistema de agua potable de Granda, II Etapa, inversión de 586251,34; Construcción del reservorio para el sistema de agua potable de El Carmen de Jadan, inversión de 534164,09
	Implementación del proyecto de Balcones turísticos.	0%	

	Construcción y adecuación de espacios públicos, equipamientos deportivos, sociales y culturales de recreación.	50%	Regenerado la Plaza del Madre, espacio emblemático de la orilla del río Construidas 2 cubiertas para espacios públicos (Sondélag y Guapan) Regeneración de la plaza Guayaquil (superficie a regenerar: 5588 m2) Regeneración del parque Manuel Cruz (superficie a regenerar: 2748 m2) Proyectos adjudicados Casa Comunal de Guanil, Parque Infantil en la Comunidad Bullicay El Carmen, Regeneración de la Plaza de Las Nieves
Asegurar el derecho a la movilidad y a la seguridad vial, ordenar y expandir el transporte público y la movilidad no motorizada	Estudios y Gestión de los recursos para la Construcción del Terminal Terrestre	100%	Consultoría de estudios complementarios para el proyecto Terminal Terrestre ejecutados; crédito aprobado por el BDE; se inicia proceso de contratación
	Gestión para la construcción de la vía perimetral de Gualaceo. Av. Nogales.	0%	
	Gestión para la construcción de la vía Intercantonal de cuatro carriles a Gualaceo.	15%	Reuniones mantenidas con el ministerio de obras públicas
	Elaboración y ejecución de Plan de Movilidad (ciclo vías, señalización horizontal y vertical, transporte público).	0%	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA 2017

DESCRIPCIÓN DE RESULTADO PDA POR META / PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
110 ADMINISTRACIÓN GENERAL	692.586,18	584.003,13	84,32%	Cédula Presupuestaria 2017
120 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	536.539,72	487.345,96	90,83%	
130 JUSTICIA, POLICIA Y VIGILANCIA	54.512,42	47.609,90	87,34%	
140 AVALUOS Y CATASTROS	184.727,11	118.705,59	64,26%	
210 EDUCACION Y CULTURA	442.961,01	370.799,67	83,71%	
220 SALUD PUBLICA	20.511,07	18.029,39	87,90%	
240 OTROS SERVICIOS SOCIALES (desarrollo social+proyectos MIES+ICPD)	978.784,19	824.403,37	84,23%	
310 PLANIFICACION URBANA Y RURAL	401.432,96	365.655,76	91,09%	
320 SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	1.111.101,51	891.661,11	80,25%	
330 OBRAS PUBLICAS	4.823.195,87	3.332.428,33	69,09%	
510 GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD	1.712.686,70	1.464.365,87	85,50%	
520 SERVICIOS DE LA DEUDA	912.357,54	725.042,60	79,47%	
TOTALES / INDICE GENERAL	11.871.396,28	9.230.050,68	77,75%	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
GASTO CORRIENTE	1.733.031,64	1.344.434,93	9.331.064,67	7.156.137,56	76,69%
SERVICIO DE LA DEUDA	912.357,54	725.042,60			79,47%

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:				
Cuenta con presupuesto participativo? SI / NO	Total de presupuesto de la institución	Presupuesto total asignado al Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI	11871396,28	2836110,32	23,89	Cédula Presupuestaria 2017

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ:	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Se realizó la definición participativa de prioridades de inversión del año siguiente:	SI	REPRESENTANTES DE COMUNIDADES, DIRECTIVOS DE JUNTAS DE AGUA POTABLE, MIEMBROS DE LOS GABOS PARROQUIALES Y MIEMBROS DE COMITES PROMEJORA	En el mes de septiembre	Cédula Presupuestaria 2017

Describe los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ESTUDIOS INTEGRALES DEFINITIVOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LAS COMUNIDADES DE ZHORDAN.	40360,71	39652,63	100%		
SISTEMA DE AGUA YAMALA COCHAPAMBA	73569,81	73537,43	100%		
SISTEMA DE AGUA POTABLE LAGUAN LUIS CORDERO VEGA	90616,56	90615,46	100%		

SISTEMA DE AGUA POTABLE GULLANDEL	94747,71	92547,15	100%
SISTEMA DE AGUA POTABLE DE CHUSQUIN	56390,14	56359,59	100%
SISTEMA DE AGUA POTABLE DE GRANDA II ETAPA	91851,34	91519,17	100%
CONSTRUCCION DE RESERVOIRIO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE EL CARMEN DE JADAN	34164,09	34163,95	100%
ASFALTADO DE LA CALLE VICENTE PEÑA REYES	130157,02	129402,96	100%
ESTUDIO PARA LA CIRCUNVALACION NERESTE DEL CANTÓN GUALACEO	60000	59968,89	100%
ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS TERMINAL TERRESTRE	62035,3	62028,2	100%
CONSTRUCCIÓN CASA DE ASISTENCIA SOCIAL ZHOMAD	119807,17	101439,87	100%
CASA PARROQUIAL DE SIMON BOLIVAR II ETAPA	63615,67	58324,68	100%
CONSTRUCCIÓN DE LAS CUBIERTAS DE SONDELEG Y GUAPAN	29569,28	28569,53	100%
REGENERACION PLAZA MONUMENTO A LA MADRE	44446,08	44380,69	100%
REGENERACIÓN DE LA PLAZA GUAYAQUIL	675000	482851,6	100%
ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO DEL ESTADIO GERARDO LEÓN	15561	15531,69	100%
REGENERACIÓN DE LA PLAZA MANUEL CRUZ	298100	291706,55	100%
ESTUDIOS PARA LA PISTA DE BICICROSS	13383,6	13383,6	100%
ADQUISICION DE PLANTAS PARA PROTECCION Y REFORESTACION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS	25316,12	6088,1	100%
READECUACION DEL MERCADO 25 DE JUNIO	239526	205477,71	100%
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL SECTOR LAS NIEVES	5129,72	5129,72	100%
ALCANTARILLADO PLUVIAL REMIGIO CRESPO II ETAPA	69745	68520,69	100%
CUBIERTA PARA LA CASA COMUNAL DE SAN GABRIEL SAN JUAN	8000	0	0%
PARQUE INFANTIL BULLCAY EL CARMEN	19000	0	0%
REGENERACIÓN DE LA PLAZA DE LAS NIEVES	40000	0	0%
REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA DE CAHAZHUN GRANDE	84437,45	0	0%
CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE RESERVA PARA EL SISTEMA DE AGUA DE ZHARBAN	14830	0	0%
REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA DE DOTAXI	40768	0	0%
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA DE LA COMUNIDAD ZHAYCAY	32419,2	0	0%
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA BULLCAY-EL CARMEN	80865,75	0	0%
REPOSICION DE LA TORRE DE LA IGLESIA DE SAN MIGUEL DE ZHOMAD	31448,85	0	0%
INTERVENCIÓN PATRIMONIAL EN LOS PORTALES DE LA PLAZA MANUEL CRUZ ORELLANA	5272,77	0	0%
REGENERACION PARQUE CENTRAL	40380,98	0	0%
MONUMENTO CULTURA Y TRADICIONES PARA LA PLAZA MANUEL CRUZ ORELLANA	17595	0	0%
CASA COMUNAL DE GUANAL	31500	0	0%

Cédula Presupuestaria 2017

El anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer del 20 al 31 de octubre:	SI	A que actores se le presentó: REPRESENTANTES DE COMUNIDADES, DIRECTIVOS DE JUNTAS DE AGUA POTABLE Y COMITÉS PROMOTORIAS
El anteproyecto del presupuesto participativo se presentó al Legislativo del GAD hasta el	30 DE NOVIEMBRE DE 2016	

Una vez que el legislativo aprobó el anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer a la ciudadanía	PONGA SI / NO SI	A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO: ASAMBLEAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
--	---------------------	---

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO				
SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	Indique el % del presupuesto total	IDENTIFIQUE A QUÉ GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	QUÉ PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS:	Medios de verificación

SI	8,24%	Personas adultas mayores Niñas, niños y adolescentes jóvenes Mujeres Embarazadas Personas con discapacidad Personas usuarias y consumidores Personas en situación de riesgo Victimas de violencia doméstica y sexual Maltrato infantil	8,24%	Cédula Presupuestaria 2017
----	-------	---	-------	----------------------------

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI /NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	SI	CULTURA (UNIDAD de DESARROLLO SOCIAL)	70% de las autoridades parroquiales a través de convenios se involucran en los proyectos sociales en la zona con enfoque interculturalidad. Se ejecuta proyectos en las parroquias, con la visión intercultural, respetando sus creencias, tradiciones y adaptando las acciones a su realidad parroquial, buscando mejorar su calidad de vida.	
		Impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y representación pública de toda la población en igualdad de condiciones.	Se logro una atención en el 2017, de 2303 personas en todo el ciclo de vida, considerada: Cobertura GADMCG 1263 personas, MIES 805, beneficiarios, 235 usuarios de forma indirecta.	Fortalecer el aporte del adulto mayor en las actividades, aprendizaje, relacionamiento y generación de capacidades de la familia.
			215 niños y niñas atendidos en promedio durante el año en 7 CIBV, zonas: Gualaceo Centro (Mercado Santiago de Gualaceo, Capazhun Grande), Zhindim(San Jose de Lalco, Zhindim Centro), Jadan (Chichin, Uzhoo), San Juan (San Miguel). Garantizando el desarrollo integral de los niños y niñas con una atención diaria , a través del fortalecimiento y participación técnica familiar y de los distintos actores de la comunidad y el Estado.	Promover prácticas de buen trato para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores en los ámbitos familiar y comunitario
			215 Niñas y Niños atendidos diariamente (lunes a viernes) con alimentación nutritiva, desarrollaron sus habilidades y destrezas sensoriomotoras en espacios adecuados y seguros.	
			60 NNA con un espacio de atención adecuado a sus necesidades, desarrollan sus habilidades y destrezas, manteniendo su nivel escolar, con alimentación saludable y nutritiva, (Centro de Gualaceo Unidad Social).	
		Garantizar la prevención, protección, atención, servicios y restitución íntegra derechos a los niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultas/os mayores que se encuentran en contexto condiciones de vulnerabilidad a través de la corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad, la comunidad y la familia.	Atencion Vista Domiciliaria (Convenio MIES)en las parroquias Mariano Moreno, Daniel Cordova, Luis Cordoco, Ramiro Crespo, San Juan, Zhindim y Simon Bolívar comunidades del cantón. 320 AM. (CONVENIOS MIES)	
			Contar con 7 redes de apoyo conformados, por padres y autoridades locales, que permiten la ejecución del proyecto y garantiza la participación adolescente juvenil. Lugares: Mariano Moreno , Gualaceo Centro.	
			25 familias capacitadas, participando en talleres formativos que promueven la garantía de derechos y el emprendimiento, la participación de Madres jefas de Hogar.	
			25 familias con vistas domiciliadas, 63 seguimientos escolares y atención psicologica continua con un adecuado acompañamiento tecnico.	

Políticas públicas intergeneracionales	si	<p>Proyecto de Erradicación del trabajo infantil con atención a 120 usuarios, a través de convenio con el MES</p>	
		<p>60 NNA con sus respectivos atenciones médicas y sus diagnósticos</p>	
		<p>Una reunión, acercamiento con 20 representantes o padres de los grupos participantes en las actividades para coordinar permisos e involucramiento como actores importantes.</p>	
		<p>Participación de 91 adolescentes y jóvenes capacitados como Guías para las colonias.</p> <p>Conformado 9 espacios alternativos de atención de Jóvenes, en las parroquias de, Mariano Moreno, Gualaceo Centro, Simón Bolívar, Luis Cordero, Remigio Crespo, Zhidmad, Jadan, Daniel Córdova y San Juan</p> <p>Se logró que 233 Jóvenes de los centros Educativos de Paiguara, Alfonso Lluma, de Liderazgo Juvenil de las parroquias de San Juan, Jadan, Mariano Moreno, Zhidmad, Remigio Crespo, Gualaceo Centro, participan en talleres de formación en temas como: Discapacidad, Violencia en el Noviazgo, Liderazgo, trabajo en equipo y diversas actividades lúdicas formativas.</p>	<p>Fortalecer el aporte de los niños, niñas, adolescentes y adulto mayor en las actividades, aprendizaje, relacionamiento y generación de capacidades de la familia.</p>
<p>Promover el uso satisfactorio del tiempo libre y autónomo, individual y colectivamente, para todas las personas en todas las etapas del ciclo de vida, con libertad, disfrute y realización.</p>	<p>Se logró la inclusión social de 353 adolescentes en actividades: Día Internacional de la Mujer 18 jóvenes, 52 jóvenes en el agasajo día de la madre, 53 jóvenes participaron en la rendición de cuentas del Alcalde, 10 chicos participan en el evento día de la familia, 11 chicos forman parte del desfile de cantonización, 8 chicos participan en el día internacional de los AM, 15 jóvenes participan en el día del Bastón Blanco, 15 chicos participan en la marcha del la violencia de género y 141 chicos participaron en el agasajo navideño en todas las parroquias del cantón, cuyo objetivo era el de promover la integración de los chicos a estos grupos vulnerables.</p> <p>Ejecutar colonias vacacionales con una cobertura de 1.138 (niños, niñas, adolescentes y jóvenes) ejecutadas en el Centro Cantonal y las parroquias.</p> <p>Se ha conformado 29 grupos: 3 Espacios alternativos de AM, atenciones grupales en: San Juan (Turzcha, San Gabriel y San Miguel) Jadan (Granda, Layshalen, el Carmen de Jadan y Chichin) Zhidmad (San José de Lalcoche y Morjas) Mariano Moreno (Mariano Moreno Centro, Zhordan, Sundeleg y San José) Daniel Córdova (Daniel Córdova Centro y Pagan), Simón Bolívar (Simón Bolívar centro y Garzon) Luis Cordero (Centro y Guashiban Alto) Gualaceo (Parculoma, Quimchi, Canal y Acentamiento del Carmen) y 3 centros Alternativos de atención (comedores) Remigio Crespo, Zhidmad y Gualaceo Centro con una cobertura de 692 AM. (ATENCIÓN DIRECTA CAD)</p>	<p>Fortalecer programas culturales, artísticos, deportivos, de actividad física y recreación para el uso adecuado del tiempo libre destinados a familias, instituciones educativas, comunidades, organizaciones comunitarias, personas privadas de la libertad, con pertinencia territorial y demográfica.</p>	
<p>Garantizar la prevención, protección,</p>	<p>10 inserciones familiares, de los adultos mayores que son atendidos en la modalidad grupal.</p>	<p>Establecer mecanismos de control que apoyen la restitución de derechos y sanción a quienes incurran en prácticas de violencia contra niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.</p>	

		<p>atención, servicios y restitución íntegra de derechos a los niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultos/as mayores que se encuentran en contextos de vulnerabilidad a través de la corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad, la comunidad y la familia.</p>	<p>7 NNA en proceso de restitución de derechos (reinserción familiar y acompañamiento continuo en cumplimiento de derechos) (semillero del Buen vivir)</p> <p>7 Reinserciones familiar-educativa y social del consumidor, en coordinación interinstitucional. (temas de consumo de alcohol).</p>	
		<p>Fortalecer Sistema de prevención y protección de derechos</p>	<p>Se conformo Redes de apoyo comunitario al temas de adulto mayor (1 por parroquia y zona de atención) 25 grupales y 3 Espacios Alternativos ADULTO (MAYOR), para garantizar la atención y el ejercicio los derechos y la restitución de los mismos (MODALIDAD GRUPAL)</p> <p>Se conformó tres comites de familias proyecto AM de la modalidad de visita domiciliaria. (CONVENIO MES)</p>	<p>Promover programas interinstitucionales para consolidar la corresponsabilidad familiar en el cuidado y protección de los adultos mayores.</p>
		<p>Promover prácticas de vida saludable en niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos/as y adultos/as mayores, con énfasis en la población del sector rural.</p>	<p>Seguimientos medicos continuos (1 por mes en modalidad Grupal) y en visitas domiciliarias acompañamiento medico, atencion inmediata en casos especiales.</p> <p>90 personas con Tratamiento psicologicos ambulatorio, individuales, familiar y Grupal, promoviendo la prevencion terciaria del consumo de alcohol y drogas. (Remisiones de establecimientos educativos y casos voluntarios y casos de JCP)</p>	<p>Fortalecer programas interinstitucionales para la prevención y atención en salud mental, consumo de drogas, alcohol y cigarrillos, con énfasis en la población de adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas privadas de la libertad.</p>
			<p>689 padres de familias y estudiantes beneficiarios de los diferentes proyectos de US, participan en talleres Psicoeducativos temas de consumo de alcohol y Violencia Intrafamiliar</p>	<p>Fortalecer programas interinstitucionales para consolidar la corresponsabilidad de la familia sobre los temas de salud sexual y reproductiva.</p>
		<p>Promover el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, el respeto a su dignidad y su debida valoración.</p>	<p>Firma de DOS convenios : MIES para la Atención a personas con discapacidad, con una cobertura de 150 personas atendidas, y con la asociación CALEPCI (no videntes) y atención a 9 grupales en diferentes zonas del canton (GADMCG).</p> <p>14 Comités de familias conformadas en atención a personas con discapacidad. (9 comites de familias, por atención grupal, 5 comités de familias en la modalidad de Visita Domiciliaria)</p> <p>190 Familias con procesos de capacitación permanentes, (40 personas cuidadoras, con un proceso de capacitación en la atención grupal, 150 familias de la modalidad de Visita Domiciliaria.</p>	<p>Construir y fortalecer una percepción positiva, digna y respetuosa, de las personas con discapacidad.</p>
		<p>Fomentar el ejercicio de los derechos sociales, civiles y políticos, y de las libertades fundamentales de las personas con discapacidad.</p>	<p>150 atenciones a personas con discapacidad modalidad visita domiciliar permanente y 143 en temas grupales.</p>	<p>Promover la presencia, la participación social y el liderazgo de las personas con discapacidad.</p>
		<p>Promover a las personas con discapacidad el acceso y disfrute del turismo, de la cultura, del arte, del deporte y de la recreación.</p>	<p>Creación de 9 espacios de promoción de garantía de derechos para personas con discapacidad, promoviendo su inclusión mediante actividades ocupacionales, recreativas, culturales, sociales y formativas, tendientes a la convivencia, participación solidaria y relación con el medio social. (centro y parroquias) GRUPALES.</p>	<p>Promover la participación activa de las personas con discapacidad en actividades culturales, artísticas, deportivas, turísticas y recreativas.</p>
		<p>Promover a las personas con discapacidad en una educación inclusiva y especializada de calidad con calidez, así como en oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>Convenio CALEPCI, se a logrado la inclusión social y familiar de la personas con Discapacidad Visual, logrando visibilizar su participación y organización en el Canton, incluyendo beneficiarios de 3 parroquias del Canton.</p>	<p>Asegurar una educación inclusiva y especializada, de calidad y con calidez para personas con discapacidad.</p>
		<p>Fomentar en las personas con discapacidad el ejercicio de su derecho a la salud.</p>	<p>293 Personas con Discapacidad con atención medica garantizando su salud fisica. (143 Usuarios de la modalidad de atención grupal y 150 PCD de la modalidad de visita domiciliaria, fueron atendidas en las Unidades Operativa en coordinación con Hospital.)</p>	<p>Garantizar la seguridad y protección de las personas con discapacidad en situaciones de riesgo.</p>
Políticas públicas de discapacidades	si			

		Promover a las personas con discapacidad en una educación inclusiva y especializada de calidad y con calidez, así como en oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida	Se logro la actualización de los carnet de discapacidad de los usuarios de la modalidad Grupal, todo esto en coordinación con el Hospital Moreno Viquez.	Brindar un acompañamiento de calidad y con calidez para personas con discapacidad.
			Participación por genero de beneficiarios directos: 2068 personas de 761 mujeres y 1307 hombres todas las edades.	
Políticas públicas de género	si	Combatir y erradicar la violencia y el abuso contra niñas, niños y adolescentes.	Se logro la atención de 357 casos de la Junta Cantonal de protección de derechos en temas de restitución de derechos en acciones con Psicología Clínica (330) y Trabajo Social (27). Con una atención de 357 personas (casos de violencia de genero e intrafamiliar, negligencia familiar)	Transformar los patrones socioculturales que reproducen los roles y estereotipos de genero y que inducen a la violencia entre y hacia niñas, niños y adolescentes.
		Garantizar a las mujeres y personas LGBTI, una vida libre de violencia.	La conformación de 3 mesas interinstitucionales que permitan construir propuestas, hojas de ruta, redes de apoyo y garantía de derechos de la población, Mesa de Derechos sexuales y Reproductivos, Mesa de Erradicación de Trabajo Infantil, Mesa de Atención Integral de Riesgos.	Fortalece mecanismos de atención, protección, rescate, sanción y restitución de derechos de las personas víctimas con énfasis en casos que contribuyen abuso sexual de menores, mujeres y personas LGBTI.
			753 personas hombres y mujeres participan en la campaña de garantía y promulgación de derechos para los grupos de atención prioritaria: Marcha en contra de la no violencia, Día Internacional de la mujer, Día e la madre y familia, agasajo navideño.	Facilitará sensibilización de la colectividad, frente a los nuevos tipos penales relacionados con la violencia de genero tales como: femicidio, violación como producto de relaciones de genero discriminatorias, que atentan contra la vida de las personas.
		Establecer y garantizar la sostenibilidad de las actividades de autoconsumo y el autoasiento, así como de las actividades de cuidado humano con enfoque de derechos y de genero.	12 Espacios de formación (participación de 166 mujeres), trabajando en actividades de procesos de promover emprendimiento (, pastelería, panadería, tejido en palillos y gastronomía en general) San Francisco, la parroquia de Mariano Moreno Centro, Sondelag, Zordán, Samboloma, Simón Bolívar Centro, Simón Bolívar Ganzhún, Chichín de Jádán, Remigio Crespo, Parculoma, El Triunfo y el Barrio Antonio Vera	Fortalecer las actividades de auto sustento y autoconsumo a través de mecanismos específicos para la seguridad de tenencia de recursos, valoración de los aberes y acceso a activos productivos.
		Fortalecer y consolidar la transformación integral del sistema educativo y de producción de conocimientos, para superar patrones de genero y discriminatorios y crear condiciones contentivas y practicas de igualdad, plena, convivencia armonica y reciproca entre todas las personas.	12 talleres de Construcción de ciudadanía con formación en derechos, valores, vinculo con la comunidad, participación y emprendimietos que permitan fomentar su autonomia.Participación de 166 mujeres	Facilitar la incorporación del enfoque de derechos, la perspectiva de genero y derechos sexuales y reproductivos, en los procesos de formación y capacitación como actores del desarrollo.
		Garantizar a la población el ejercicio de derechos a la comunicación libre, intercultural, incluyente, responsable, diversa y participativa.	Se conformó 12 comités de madres voluntarias en los barrios San Francisco, la parroquia de Mariano Moreno Centro , Sondelag, Zordán, Samboloma, Simón Bolívar Centro, Simón Bolívar Ganzhún, Chichín de Jádán, Remigio Crespo, Parculoma, El Triunfo y el Barrio Antonio Vera	Impulsar acciones afirmativas para fortalecer la participación de los actores históricamente excluidos de los espacios mediáticos y la circulación de contenidos.
Proporcionar condiciones adecuadas para el acceso a un habitat seguro e incluyentes.	Se logró en este año que 6 mujeres del grupo se inserten laboralmente en bares escolares.	Establecer y difundir practicas solidarias y de respeto a los derechos que eviten posibles conflictos e los ambitos familiares y comunitarios, y se aporte en la familia en la parte económica.		

ESPACIOS - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	¿PONEA SI O NO?	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS:	¿QUÉ ACTORES PARTICIPARON? (sectores, entidades, organizaciones, DTOS)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Instancia de Participación	NO				
Audiencia pública	NO				
Cabildo popular	NO				
Consejo de planificación local	SI		MIEMBROS DEL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	RENDICIÓN DE CUENTAS, CONOCIMIENTO DE LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2017	http://www.gualaceo.gob.ec/transparencia
Silla vacía	NO				
Comités Consultivos	NO				
Otros	NO				

ASAMBLEA CIUDADANA

Se refiere a la articulación del GAD con la Asamblea ciudadana en la gestión de lo público:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	Existe una Asamblea ciudadana de su territorio?	Solo si contestó SI	El GAD planificó la gestión del territorio con la participación de la Asamblea ciudadana SI / NO	¿En que fases de la planificación participaron las Asambleas Ciudadanas y cómo?	¿Qué actores o grupos ciudadanos están representados en las ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL? Puede seleccionar varios	DESCRIBA LOS LOGROS Y DIFICULTADES EN LA ARTICULACIÓN CON LA ASAMBLEA, EN EL PRESENTE PERIODO.

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (definición extraída de la LOPIC, art. 6º)	NO	Solo si contestó SI : Se desplega el requerimiento de datos del nombre del representante, mail y teléfono.		DESCRIPTIVO	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE INTERÉS ESPECÍFICO GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA GREMIAL SOCIO ORGANIZATIVA UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN GRUPOS ETARIOS OTROS
---	----	---	--	-------------	---

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:			
Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el periodo del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:			
Mecanismos de control social generados por la comunidad	PONGA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Veedurías ciudadanas	NO		
Observatorios ciudadanos	NO		
Diferenciales comunitarias	NO		
Comités de usuarios de servicios	NO		
Otros	NO		

RENDICIÓN DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana.	1. La Ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presentó la Matriz de Consulta Ciudadana sobre los que desea ser informada.	SI	Lista DESPLEGABLE PARA SELECCIONAR VARIAS: Ciudadanos del Consejo de Planificación y/o Ciudadanos de la Instancia de Participación o los ciudadanos desde la convocatoria directa del GAD	Adjuntar el Listado presentado por la ciudadanía con el recibido del GAD (1,3,4)	
	2. La instancia de participación del territorio / GAD creó el equipo técnico mixto y partiano (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el proceso.	SI	El equipo técnico fue delegado por la máxima autoridad y los miembros de la ciudadanía que conformaron el equipo mixto fueron elegidos en la asamblea ciudadana	Adjunte el Acta de constitución del Equipo (2)	
	3. El equipo técnico mixto y partiano (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) conforme dos subcomisiones para la implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía / Asamblea Ciudadana.	NO	DESCRIBA COMO SE SELECCIONARON A LOS DELEGADOS CIUDADANOS PARA INTEGRAR ESTE EQUIPO		
FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución.	1. La Comisión conformada por el Equipo técnico Mixto liderada por el GAD realizó la evaluación de la gestión institucional.	NO	NO		
	2. La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía, en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y mostró avances para disminuir brechas de desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria.	SI	La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía	Adjunte el informe que se presentó a la ciudadanía (3,4)	
	2. La comisión liderada por el GAD llenó el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.	SI	Luego del evento de Rendición de Cuentas se llenó la matriz recopilando información de todo el proceso	Adjuntar PDF de la matriz (5)	
	3. Tanto el informe de rendición de cuentas para el CPCCS (formulario), como el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía fueron aprobados por la autoridad del GAD.	SI	La comisión da a conocer la matriz al Sr Alcalde para su aprobación	OFICIO, MEMO APROBACION (6,7)	
	4. El GAD envió el informe de rendición de cuentas institucional a la Instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana.	SI	15 días antes del evento de rendición de cuentas	Adjuntar documento con el recibido de la Instancia de Participación y de la Asamblea Ciudadana (2,3)	
	1. El GAD difundió el Informe de Rendición de Cuentas a través de qué medios.	SI	redes sociales, transmisión en vivo	FACEBOOK	
	2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe de rendición de cuentas a los actores sociales del Mapeo de Actores que entregó la Asamblea Ciudadana.	SI	se entregaron invitaciones para los líderes del espacio de participación como a otros líderes de organizaciones locales para su asistencia y participación al evento de rendición de cuentas; se realizó también una publicación en el periódico semanal El Pueblo invitando a toda la ciudadanía	Invitación, publicación en el pueblo (1,2)	

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.	3. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial	SI	Se trabajó en base a la agenda con elementos sugeridos por el Consejo de Participación, en lo fundamental se abordó: 1. Acto protocolario de inicio 2. Intervención del Ing. Pablo Ulloa miembro del equipo técnico mixto Ciudadanos/Técnicos, quien hace la presentación del informe ejecutivo de la participación ciudadana durante el proceso de rendición de cuentas 2017 3. Intervención de la autoridad, Lic. Juan Diego Bustos, quien realizó la presentación del informe de rendición de cuentas del GAD Municipal y sus empresas adscritas. 4. Se firmó una acta en el que el Alcalde en representación del GAD Municipal y empresas adscritas se compromete a cumplir con los compromisos establecidos en el proceso de rendición de cuentas	Asistencia rendición de cuentas (3) IMÁGENES Y VIDEO	
	4. La Asamblea Ciudadana / ciudadanía contó con un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe de rendición de cuentas del GAD?	SI	el representante ciudadano intervino tomando entre 15 a 20 minutos para exponer el resumen ejecutivo del trabajo previo realizado por el espacio ciudadano de participación	Informe ejecutivo (4)	
	5. Una vez que la Asamblea Ciudadana / Ciudadanía presentó sus opiniones, la máxima autoridad del GAD expuso su informe de rendición de cuentas.	SI		Presentación (5)	
	6. En la deliberación pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD respondió las demandas ciudadanas?	NO	en el evento final de rendición de cuentas no se trabajó nuevas preguntas, estas fueron trabajadas en los espacios anteriores de reunión con ciudadanos en los cuales se levantó inquietudes y las mismas se respondieron una a una		
	7. En la deliberación pública de rendición de cuentas se realizaron mesas de trabajo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas debatan y elaboren las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD	NO	en el evento final de rendición de cuentas no se realizaron mesas de trabajo, estas fueron trabajadas en los espacios anteriores de reunión con ciudadanos		
	8. La Comisión liderada por la ciudadanía -recogió las sugerencias ciudadanas de cada mesa que se presentaron en Plenaria?	NO	en el evento final de rendición de cuentas, durante la intervención del representante ciudadano que expuso los resultados del espacio de participación, se dio cuenta de un conjunto de recomendaciones y sugerencias para la Municipalidad		
FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.	9. Los representantes ciudadanos / Asamblea ciudadana firmaron el acta en la que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la Plenaria.	SI	se firmó el acta en el que se da cuenta de las recomendaciones realizadas por el espacio ciudadano	Acta firmada por los representantes ciudadanos (6)	
	1. El GAD elaboró un Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en su gestión.	SI	en el proceso de constatación a las inquietudes ciudadanas organizadas por temas, se estableció en varios casos respuestas que implica el cumplimiento de acciones (reuniones, inspecciones, procesos de capacitación, etc.) y tiempos referenciales para su concreción	respuestas a la asamblea (4)	
	2. El GAD entregó el Plan de trabajo a la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación para su monitoreo.	SI	El GAD organizó las preguntas y respuestas que incluyen compromisos de acciones a realizar; estas fueron entregadas al espacio de coordinación para su revisión en el último taller realizado (15 días antes del evento final de rendición)	respuestas a la asamblea (4)	

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FECHA EN LA QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	No. DE PARTICIPANTES	GÉNERO (Masculino, Femenino, GLBTI)	PUEBLOS Y NACIONALIDADES (Montubios, mestizo, cholo, indígena y afro)
24 de marzo de 2018	1026	Hombres 378 mujeres 648	1026 mestizos

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:		
ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMO EN COMPROMISO EN LA DELIBERACION PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SI / NO	MEDIO DE VERIFICACION

<p>Una vez concluido el proceso de rendición de cuentas 2017 del GAD Municipal de Guualaco y sus empresas adscritas y considerando las aportaciones realizadas por la ciudadanía en las diferentes etapas de este proceso, se generan los siguientes compromisos:</p> <p>BIOFÍSICO: El GAD Municipal se compromete a continuar con las actividades de reforestación y protección de fuentes, así como a brindar asesoramiento técnico y acompañamiento a las Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento del cantón.</p> <p>SOCIO CULTURAL: El GAD Municipal a través de su unidad social se compromete a continuar con los proyectos de servicio a grupos de atención prioritaria.</p> <p>ECONÓMICO PRODUCTIVO: El GAD Municipal a través de su departamento de desarrollo económico se compromete a continuar trabajando en el fomento de la economía local a través de capacitaciones en áreas inherentes a administración, marketing, ventas y microeconomía. Se compromete además a continuar brindando espacios de comercialización temporal como ferias para artesanos y agroecológicos.</p> <p>ASENTAMIENTOS HUMANOS: El GAD Municipal y EMAPAS – G se comprometen a continuar prestando servicios básicos de calidad. El agua de consumo humano es y seguirá siendo prioridad para la formulación de proyectos de inversión.</p> <p>MOVILIDAD: El GAD Municipal y G MOVEP se comprometen a continuar trabajando por el desarrollo y ordenamiento en temas de tránsito y transporte.</p> <p>POLÍTICO INSTITUCIONAL: El GAD Municipal y sus empresas adscritas se comprometen a continuar prestando servicios de calidad, con una correcta atención al usuario.</p>	SI	Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía y del GAD.
---	----	--

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
En desarrollo social se insiste en la importancia del acompañamiento del Municipio con técnicos para los procesos de participación en temas de adulto mayor en su relación con el Mies	Proyecto "Atención integral al adulto mayor"	75%	facebook
En relación a Protección de fuentes se recomienda en que se debe insistir a todas las juntas de agua para que realicen la protección de las mismas	150 fuentes hídricas protegidas en las comunidades Grande, Dotaxi, San Marcos, Caguashum Bajo, Nuphuinca, Parcoloma, Pucamuro y de la Parraquia San Juan	75%	facebook
Se mantenga y se continúe con el apoyo en el mantenimiento vial en las zonas periurbanas y rurales del cantón de acuerdo a las posibilidades y competencias del municipio	Mantenimiento vial en Nallig; mantenimiento en la vía San Juan-Gualaco; intervención de carpeta asfáltica en la vía Gulag - Guaymichay con una extensión 1600 m lineales; mantenimiento de la vía Lishafan – Vegaspamba; lotizado y ampliación de la vía Francisco – Málaga; asfalto en la vía San Francisco – Guahalan; asfaltado barrio sur; asfaltado de la calle Vicente Peña Reyes	75%	facebook

DIFFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PONGA EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	2	1500	10 por día	100%	0%	www.gualaco.gob.ec
Prensa:	1	10000	cuartos de página, media página y una página en blanco y negro a color	100%	0%	www.gualaco.gob.ec
Televisión:	0	0	0	0	0	
Medios digitales:	0	0	0	0	0	

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la página Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI	www.gualaco.gob.ec
Publicación en la página Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	www.gualaco.gob.ec

ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES:

En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al periodo del ejercicio fiscal anterior) que se encuentren ejecutando.

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Última Cuarta	0		340	30407.48	
Publicación	0		1	5892.86	

Licitación	1	3111794.05	0	
Subasta Inversa Electrónica	8	150233.53	1	10420.02
Proceso de Declaratoria de Emergencia	0		0	
Compras Públicas	0		0	
Contratación Directa	3	81293.03	0	
Menor Cuantía	9	329648.84	1	11000
Lista corta	0		0	
Mediación Nacional	0		0	
Terminación Unilateral	0		0	
Consultoría	3	81293.03	0	
Régimen Especial	14	86407.59	6	175916.96
Catálogo Electrónico	101	20538.04	62	260373.35
Contratación	0		0	
Contratación integral por precio fijo	0		0	
Ferias Inclusivas	0		0	
Otras	0		0	

http://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compra/PC/BuscarProceso.cpe?i_x=500078

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN, DONACIÓN Y EXPROPIACIÓN DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Expropiación	Terreno	102109.51	

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN